

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

11147 *Anuncio del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) por el que se emplaza a diversos interesados en el recurso contencioso-administrativo número 81/2012, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 6.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

1. Que mediante auto de fecha 20 de enero de 2014 el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 6 ha acordado la ampliación del recurso contencioso-administrativo número 81/2012 a la resolución expresa del Fondo Español de Garantía Agraria de 12 de abril de 2013, en relación al expediente 7376/2009, de Derivación de Responsabilidad Subsidiaria en deuda de la "Sociedad Agraria de Transformación número 9430, Los Valles".

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se ha notificado la remisión del expediente a cuantos aparecen como interesados en él, emplazándoles para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días, a excepción de la "Sociedad Agraria de Transformación número 8382 VALLSAT" y don Rafael Teruel González, por ser desconocido el lugar donde practicarles la notificación, y a excepción de don Vicente Guillem Acamer y la "Sociedad Agraria de Transformación número 7569, Barranc de Sirer", por no haber sido posible practicar la notificación tras haberse intentado por dos veces en sus últimos domicilios conocidos.

Lo que se hace público en sustitución de la notificación directa a los citados interesados, emplazándoles para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 12 de marzo de 2014.- El Secretario General. Fdo.: Ignacio Sánchez Esteban.

ID: A140014194-1